

Manizales, 30 de Octubre de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para **SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN INDIRECTA PARA DESTACAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y AUDITORIO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para **SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN INDIRECTA PARA DESTACAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y AUDITORIO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, con un presupuesto oficial de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$346.600) con **COMERCIALIZADORA DELL S.A.S.**

De conformidad con el numeral 11 del artículo 42 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando no se presente oferta alguna o se declare fallido el respectivo proceso por causas imputables a los oferentes.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Proyectó: Sindy González Arias.